



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°011

PROCESO	RADICADO No	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2019-00174-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jose Beymer Quintero Quimbayo
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2019-00175-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jose Beymer Quintero Quimbayo Marco Luis Gómez Saez
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2022-00101-00	Banco Davivienda S.A.	Oveth Valdez Chica

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**.

El traslado empieza el doce (12) de abril de 2023 y termina el catorce (14) de abril de 2023.

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 11 de abril de 2023, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sanchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

LIQUIDACIÓN COSTAS

Vista Hermosa (Meta), diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Singular.
Radicado: 50711-40-89-001-2019-00174-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado: Jose Beymer Quintero Quimbayo

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), en virtud de lo previsto en el Artículo 366 del Código General del Proceso, procede a continuación a realizar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** a la que fue condenada la parte demandada en providencia del 27 de marzo de 2023:

Agencias en Derecho	\$2.600.000
TOTAL	\$2.600.000


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

LIQUIDACIÓN COSTAS

Vista Hermosa (Meta), diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Singular.

Radicado: 50711-40-89-001-2019-00175-00

Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.

Demandado: Jose Beymer Quintero Quimbayo y Marco Luis Gómez Saez

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), en virtud de lo previsto en el Artículo 366 del Código General del Proceso, procede a continuación a realizar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** a la que fue condenada la parte demandada en providencia del 27 de marzo de 2023:

Agencias en Derecho	\$980.000
TOTAL	\$980.000


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

LIQUIDACIÓN COSTAS

Vista Hermosa (Meta), diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Singular.
Radicado: 50711-40-89-001-2022-00101-00
Demandante: Banco Davivienda S.A.
Demandado: Oveth Valdez Chica.

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), en virtud de lo previsto en el Artículo 366 del Código General del Proceso, procede a continuación a realizar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** a la que fue condenada la parte demandada en providencia del 27 de marzo de 2023:

Agencias en Derecho	\$6.000.000
TOTAL	\$6.000.000


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría